

Sánchez, L. (2016). Análisis al plan de desarrollo 2008-2011 del departamento del Quindío desde la contabilidad social. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 68, 75-96.

Análisis al plan de desarrollo 2008-2011 del departamento del Quindío desde la contabilidad social

Lina Marcela Sánchez Vásquez

Docente investigadora, Coordinadora programa Contaduría pública,
Universidad la Gran Colombia Seccional Armenia.
mariana3032@gmail.com

Análisis al plan de desarrollo 2008-2011 del departamento del Quindío desde la contabilidad social

Lina Marcela Sánchez Vásquez

Resumen: El trabajo aborda el tema de la contabilidad social enmarcada en los planes de desarrollo, específicamente el correspondiente a la vigencia 2008-2011 del departamento del Quindío. Con este propósito se analizan, desde la contabilidad social, los programas y subprogramas de la política pública del Departamento. El estudio se realiza desde una investigación empírico analítica que incluyó para su desarrollo la confluencia de técnicas e instrumentos, cualitativos y cuantitativos, de recolección de la información. Presenta, en una primera fase documental, la evolución del concepto de contabilidad social, para derivar posteriormente en la relación conceptual entre la política pública y su gestión informada, a través de la contabilidad social y, finalmente, la manera como estos conceptos han sido incorporados en la agenda de desarrollo del Departamento. Las conclusiones permiten establecer la escasa adecuación y la desarticulación de la política departamental con respecto a los propósitos que subyacen al concepto de contabilidad social. Por tanto, se propone la inclusión y surgimiento de categorías invisibilizadas en cuanto a desarrollo social, que son objeto de reconocimiento contable a nivel social.

Palabras clave: Desarrollo social, política pública, plan de desarrollo, Contabilidad económica y social.

Analysis of the Department of Quindío's development plan 2008-2011 from the social accounting perspective

Lina Marcela Sánchez Vásquez

Abstract: The paper deals with the social accounting issue framed in the development plans, specifically the one corresponding to the 2008-2011 period of the Department of Quindío. For this purpose, social programs and subprograms of the Department's public policy are analyzed from the social accounting perspective. The study is carried out from an empirical and analytical investigation that included a confluence of techniques and instruments, qualitative and quantitative, for the collection of information. It presents, in a first documentary phase, the evolution of the concept of social accounting, to develop later into the conceptual relation between public policy and its informed management through social accounting and, finally, the way in which these concepts have been incorporated in the development agenda of the Department. Conclusions allow the establishment inadequacy and dismantling of the departmental policy with respect to the purposes that underlie the concept of social accounting. Therefore, the inclusion and emergence of categories made invisible in terms of social development are proposed, which are subject of accounting recognition at the societal level.

Keywords: Social development, public policy, development plan, Economic and social accounting.

Analyse du plan de développement 2008-2011 du Département du Quindío selon l'approche de la comptabilité sociale

Lina Marcela Sánchez Vásquez

Résumé : Ce document aborde la question de la comptabilité sociale encadrée dans les plans de développement, en particulier celui qui correspond à la période 2008-2011 du Département du Quindío. À cet effet, des programmes et des sous-programmes de la politique publique du Département sont analysés selon l'approche de la comptabilité sociale. L'étude a été réalisée à partir d'une recherche analytique et empirique qui inclut une confluence des techniques et des instruments, qualitatifs et quantitatifs, pour la collecte des informations. Cette recherche présente, dans une première phase documentaire, l'évolution du concept de comptabilité sociale, pour arriver plus tard à la relation conceptuelle entre la politique publique et sa gestion éclairée par la comptabilité sociale et, enfin, la manière dont ces concepts ont été intégrés dans le programme de développement du Département. Les résultats permettent d'établir la faible adéquation et la désintégration de la politique départementale concernant les objectifs sous-jacents du concept de comptabilité sociale. Par conséquent, on propose l'inclusion et l'émergence de catégories qui sont rendues invisibles en ce qui concerne le développement social, lesquelles font l'objet d'une reconnaissance en comptabilité sur le plan social.

Mots-clés: Développement social, politique publique, plan de développement, comptabilité financière et sociale.

Análise do plano de desenvolvimento 2008-2011 do Departamento do Quindío do ponto de vista da contabilidade social

Lina Marcela Sánchez Vásquez

Resumo: O artigo aborda a questão da contabilidade social enquadrada nos planos de desenvolvimento, especificamente, o correspondente ao período 2008-2011 do Departamento do Quindío. Para o efeito são analisados, a partir da contabilidade social, os programas e subprogramas da política pública do Departamento. O estudo foi realizado a partir de uma pesquisa empírica e analítica que incluiu a confluência de técnicas e instrumentos, qualitativos e quantitativos, para a coleta de informação. Apresenta, numa primeira fase documental, a evolução do conceito de contabilidade social, para derivar mais tarde na relação conceitual entre a política pública e a sua gestão informada através de contabilidade social e, finalmente, como esses conceitos foram incorporados na agenda de desenvolvimento do Departamento. Os resultados permitem estabelecer a inadequação e a desintegração da política departamental sobre os objetivos subjacentes ao conceito de contabilidade social. Portanto, se propõe a inclusão e o surgimento de categorias invisibilizadas em termos de desenvolvimento social, as quais são objeto de reconhecimento contábil no nível social.

Palavras-chave: desenvolvimento social, políticas públicas, plano de desenvolvimento, contabilidade econômica e social.

Análisis al plan de desarrollo 2008-2011 del departamento del Quindío desde la contabilidad social

Lina Marcela Sánchez Vásquez

Primera versión recibida en noviembre de 2015 - Versión final aceptada en junio de 2016

I. Introducción

El presente documento expone los resultados de investigación en el campo de lo contable para la comprensión del plan de desarrollo del departamento del Quindío, desde lo social. La necesidad de vincular los conceptos de las políticas públicas elaboradas a nivel departamental con los conceptos de desarrollo, en términos de medición de la contabilidad social, motivó el desarrollo del proyecto: Análisis al plan de desarrollo del departamento del Quindío 2008-2011 desde la contabilidad social.

La contabilidad, como campo del conocimiento, tiene dentro de sus responsabilidades la valoración de los procesos vinculados con los factores sociales, a partir de un modelo alternativo denominado la contabilidad social. Siendo, por tanto, la política pública una de las formas de traducir, a través del fenómeno de la representatividad, los deseos y expectativas de los ciudadanos, lo cual está vinculado a la asignación presupuestal a objetivos y propósitos gubernamentales; es necesario realizar seguimiento a la forma como las políticas públicas facilitan el entendimiento entre los escenarios posibles y los reales de desarrollo, en términos del desarrollo humano y del desarrollo sostenible.

La investigación propone generar una comprensión de la dinámica de las políticas públicas plasmadas a través del plan de desarrollo departamental del Quindío, vista desde la contabilidad social, cuyo resultado pueda influir sobre la forma de planear el desarrollo próximo del Departamento.

El problema abordado en el trabajo corresponde al campo de la política pública enmarcado en un análisis desde la contabilidad social, para lo cual se parte de un estudio de tipo empírico analítico, dada su ubicación en el campo del conocimiento social. Si bien las etapas de la política pública se han

definido claramente por la vía normativa, en su etapa de evaluación se carece de estudios que faciliten su comprensión en términos de impacto, una vez agotadas las vigencias de cada gobierno. Por lo anteriormente expuesto, se consideró la vigencia terminada para el periodo 2008-2011 en el departamento del Quindío, como insumo para la consolidación de las cifras de tendencia histórica encontradas en los programas, proyectos e indicadores de resultados para el periodo en mención.

Para el logro del propósito descrito en la investigación, el estudio se encuentra desarrollado en cuatro objetivos: en el primero se aborda la descripción de las teorías que sustentan el concepto de contabilidad social, en el cual se reconoce a la contabilidad como saber social; seguidamente, en el segundo objetivo, se presenta el contraste de los conceptos de la contabilidad social con las políticas públicas, relación presentada desde un análisis del concepto y su aplicación a nivel macro económico, para lo cual se reconoce a la contabilidad social como un saber que está al servicio de la medición, en términos de indicadores del logro de los propósitos previstos en las agendas de desarrollo de las naciones.

Por su parte, el tercer objetivo se centra en el análisis de la dimensión social en el plan de desarrollo del departamento del Quindío 2008-2011. En el cuarto objetivo, se presenta, a manera de diálogo, una apuesta por la comprensión del asunto de las políticas públicas en clave de desarrollo social local.

Finalmente, se expone, a manera de cierre, las discusiones del texto, como invitación a construir desde la base de la teoría para el concepto de contabilidades emergentes, el enfoque de conceptualización e instrumentalización de lo social, que permita incorporar desde lo contable la realidad social.

II. Marco teórico

Históricamente, la contabilidad parece tener un papel instrumental en la aplicación de políticas económicas y empresariales, y un rol inexistente cuando las mismas políticas incluyen asuntos sociales. Sin embargo, Rueda (2011) advierte que es evidente que en la economía colombiana, tras varias décadas de estas formas de inserción internacional y de políticas y modelos económicos, la gestión empresarial está lejos de contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa, desarrollada, justa e incluso digna para la mayoría de la población, como lo evidencian las altas cifras de pobreza e indigencia, producidas por el gobierno nacional y estudios de la CEPAL sobre concentración de ingreso en nuestro país.

La contabilidad estandarizada y la información que ella produce no es una para la alteridad y la construcción de una sociedad incluyente. Su mensaje es puramente instrumental y usado solo desde las visiones economicistas de

la realidad empresarial, pese a reconocer que la empresa interactúa con la sociedad y distintos agentes económicos de muchas formas complejas.

De Souza (citado por Rueda, 2011) advierte que es necesario investigar y unir esfuerzos por una contabilidad que genere diálogo y deliberación social, y revele los intereses y efectos que el modelo actual produce. Una contabilidad que no esté solo al servicio del capital multinacional ni de la lógica neoliberal que empobrece y marginaliza cada vez a más nacionales. Una contabilidad para la emancipación (De Souza, 1999) y no para la dominación. Información para la interpretación social, e incluyente de los demás agentes que interactúan en el medio empresarial.

Los países requieren conocer la forma como va creciendo su sistema económico para realizar los ajustes necesarios de acuerdo a los planes y facilitar la comparación con otras naciones. En respuesta a esta necesidad surge la contabilidad nacional, permitiendo el conocimiento de variables de tipo macroeconómico, tales como la producción, el ingreso nacional, el ahorro, la inversión, entre otras; de ahí que la contabilidad nacional sea un instrumento esencial para el análisis económico, la programación y la definición de políticas económicas y sociales.

La contabilidad nacional se define como un “sistema de información económica de carácter totalizador, en cuanto trabaja las magnitudes más significativas de la actividad productiva de un país en un marco de equilibrios globales y particulares”. La metodología de las cuentas nacionales consiste en agregar las cuentas consolidadas de la nación y de los sectores institucionales, así como la matriz insumo-producto (Machado, 2009).

Los países que desarrollan una gestión macroeconómica con base en la definición de políticas públicas, no pueden prescindir de la contabilidad nacional o contabilidad económica de base estadística. Una exigencia del Fondo Monetario Internacional a los países en vías de desarrollo, es que la metodología del nuevo sistema de cuentas nacionales, además de tener en cuenta los parámetros internacionales, tenga una base contable.

Por su parte, Machado expone que dentro de las ramas de la contabilidad social macro se resaltan: contabilidad nacional, contabilidad de flujo de fondos, contabilidad de la balanza de pagos, contabilidad de *inputs* y *outputs*, contabilidad de agregados sociales. Esta última, implica que los diversos agentes que dinamizan los sistemas económicos y sociales arrojan medidas de sus variables de tipo social, tales como inversión ambiental, valor de los bienes culturales, inversión en capital humano, nivel de responsabilidad social, etc.; las cuales, al ser agregadas o consolidadas permiten obtener información de un grupo de empresas, entidades públicas, asociaciones comunitarias, empresas familiares, etc., de un sector (primario, secundario o de servicios), una nación, un grupo de países o del mundo. La contabilidad de los agregados sociales

brinda los conocimientos y modelos que permiten obtener la información correspondiente a grupos de entes contables con el fin de comparar, analizar, proyectar cifras, evaluar y desarrollar control económico y social.

La realidad social de los entes contables se simplifica en un modelo compuesto por variables de tipo social que representan su éxito o efectividad en un entorno económico y social. Al agregar las variables se construye una visión macro de un agente consolidado, sector productivo, región, nación, continente o mundo, lo cual permite realizar comparaciones, evaluar contextos, establecer relaciones causales, etc.; esto posibilita, a su vez, el diseño y evaluación de la política económica y social, al igual que de los planes estratégicos, como derroteros para formalizar un buen gobierno, orientar las decisiones y ejercer la acción política. En la época actual, la contabilidad nacional de base estadística empieza a dar paso a un sistema de cuentas nacionales de base contable; también aspectos sociales empiezan a ser incluidos en la formulación de estados contables, los cuales tradicionalmente ofrecieron un carácter presupuestal y financiero.

Con el propósito de contraponer la forma de diseño de la política pública prevista en el plan de desarrollo del departamento del Quindío y su impacto social, se tomó como referencia el modelo propuesto por Mejía (2012), en el cual establece que los indicadores sociales y sus avances en materia de lo social desde 1991, año en que se incorpora la nueva Carta Constitucional, no son muchos; en consecuencia, los adelantos de las políticas públicas redimensionan la posibilidad de garantía de los derechos sociales, permitiendo que mecanismos como la tutela y las decisiones jurisprudenciales terminen regulando el goce efectivo de los derechos.

Los instrumentos que orientan el desarrollo encuentran su lugar de elaboración en la política pública, a través de ella se determinan los propósitos de desarrollo de un territorio, la forma como será dirigido y los recursos asignados a tal fin.

Como respuesta a los problemas sociales, estas deben permitir la evolución positiva de los mismos a través de mecanismos de acción concretos, de no ser así el objetivo de las políticas estaría siendo menguado por intereses que dificultan el avance de las situaciones problemáticas, transformando la construcción de las políticas en ciclos repetitivos sin mayores alcances. Ahora bien, desde la perspectiva decisionista, la política pública como posibilidad de legitimación del poder se convierte en una herramienta de control, con la cual se busca la consecución y conservación del poder político, situación amenazante en términos de la resolución del problema de inequidad social.

Para Wayne (2007), las políticas públicas se refieren a aquello que alguna vez Dewey expresó como lo público y sus problemas. Se refieren a la forma en que se definen y construyen cuestiones y problemas, y a la forma en que llegan a la

agenda política y a las políticas públicas. Así mismo, estudian cómo, por qué y para qué los gobiernos adoptan determinadas medidas y actúan o no actúan.

Se encarga del estudio de lo que hacen los gobiernos, por qué lo hacen y cuál es su efecto. Es un estudio sobre la naturaleza, causas y efectos de las decisiones sobre lo público. El seguimiento y control a la política pública permiten indicar la forma como se da respuesta a los propósitos de desarrollo de un territorio, o por el contrario a las desviaciones que se visualizan y pueden palparse en las realidades sociales, culturales, económicas y ambientales.

Los aspectos referidos a la legitimidad de las instituciones, la participación ciudadana, la democratización de los aspectos considerados dentro de la agenda política, así como los ajustes según las posibilidades o no de desarrollo, son aspectos que corresponden a esta categoría de análisis.

A nivel normativo, en Colombia, por medio de la Ley 152 de 1994, se regula la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo a nivel nacional, departamental y municipal (Congreso de la República, Ley 152 de 1994, Capítulo VII, artículo 31). Esto permite evidenciar la centralización y descentralización de las políticas de desarrollo a través de la definición y priorización de objetivos, según las características territoriales.

Concordante con lo anterior, para la Gobernación del Quindío (2011) la política pública se concibe como una conciencia colectiva de los objetivos que pueden lograrse y una movilización de todos los actores sociales y económicos para lograrlo. Este concepto debe ser ratificado en la práctica con el propósito de confrontar el ideal de política pública con la realidad del departamento del Quindío.

En la elaboración del Plan de Desarrollo, los departamentos cuentan con autonomía; es decir, pueden ejercer libremente las funciones asignadas por la Constitución y la Ley 152 de 1994. Sin embargo, el Plan de Desarrollo debe tener en cuenta las políticas y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo (PND), con el fin de garantizar la coherencia con las políticas nacionales. Esto implica que tanto la definición de objetivos como su priorización deben considerar las condiciones propias del territorio a que responden, sin desconocer las dinámicas propias de la realidad nacional.

En la fijación de las políticas departamentales, se establecen los centros de atención y mecanismos a través de los cuales se pasa del planteamiento a la ejecución de la política pública. En el informe de la Universidad Nacional de Colombia (2011) se advierte que el plan de desarrollo departamental debe darle prioridad al gasto público social, teniendo en cuenta el tamaño poblacional, el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, y la eficiencia fiscal y administrativa (Colombia, Congreso de la República, Ley 152 de 1994, artículo 38). En algunos casos, con el fin de establecer dichas prioridades, los departamentos formulan diagnósticos dentro del plan,

identificando las problemáticas que deben ser atendidas en el mismo. Así, cada plan de desarrollo tiene características propias, encaminadas a responder a las necesidades del respectivo departamento.

III. Método

El método empleado para la investigación es el deductivo-inductivo, partiendo del análisis documental con referencia a la contabilidad social, producto de la concepción de desarrollo. Adicionalmente, se acude a la contrastación de los conceptos de la contabilidad social con las políticas públicas, relación presentada desde un análisis del concepto y su aplicación a nivel macro económico, para lo cual se reconoce a la contabilidad social como un saber que está al servicio de la medición, en términos de indicadores del logro de los propósitos previstos en las agendas de desarrollo de las naciones. En tal sentido, es necesario reconocer la forma como surge, evoluciona y es usado más frecuentemente en este contexto la contabilidad social.

De forma complementaria, a partir de la revisión de los informes consolidados en las cuentas nacionales, puede establecerse que su consolidación facilita el análisis del desarrollo que por la vía de las políticas públicas se gesta, y en este sentido la contabilidad social toma un rol fundamental para su visualización, comprensión y conocimiento.

Adicionalmente, para el análisis de la dimensión social en el plan de desarrollo del departamento del Quindío 2008-2011 se parte de los planes, programas y metas establecidos para la vigencia de análisis y se comparan los resultados obtenidos con los indicadores sobre las finanzas, desempeño social y económico del Departamento. Se emplea, finalmente, la elaboración de una matriz para la construcción de indicadores con las categorías emergentes que no han sido incluidas previamente en los indicadores sociales de la política departamental.

Como producto de la concepción de desarrollo y la imperante necesidad de acercarse a una adecuada representación de esta realidad, han surgido acepciones de la contabilidad, una de ellas es la social, aspecto en que se fundamentan, entre otras, la definición de políticas públicas en torno a la generación de bienestar y mejora de las condiciones de calidad de vida de la población. En tal sentido es necesario reconocer la forma como surge, evoluciona y es usado más frecuentemente en este contexto la contabilidad social.

Se presenta, a manera de diálogo, una apuesta por la comprensión del asunto de las políticas públicas en clave de desarrollo social local: Una reflexión desde lo contable, atendiendo al propósito fundamental de esta publicación, la cual radica en la discusión respecto de qué son y de qué se habla cuando se habla de políticas públicas.

Finalmente, se presenta a manera de cierre-apertura las discusiones del texto, como invitación a construir desde la base de la teoría para el concepto de contabilidades emergentes, el enfoque de conceptualización e instrumentalización de lo social que permita incorporar desde lo contable la realidad social.

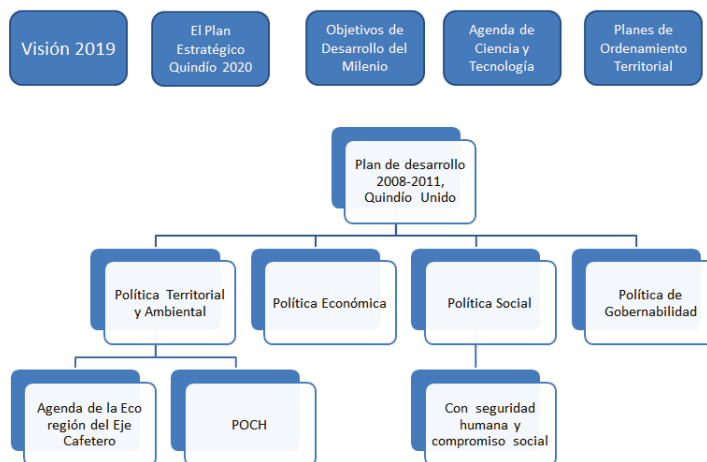
IV. Resultados

El Plan de desarrollo departamental del Quindío para el periodo 2008-2011, Quindío Unido, contiene seis apartados: Presentación; Generalidades del Departamento; Diagnóstico General en los aspectos regionales, demográficos, ambientales, sociales y económicos; Misión; Visión; y Objetivo Estratégico.

El Objetivo Estratégico presenta cuatro políticas: Política Territorial y Ambiental, Política Social, Política Económica y Política de Gobernabilidad.

Estas políticas se enmarcan en propuestas de planificación a largo plazo, como: Visión 2019 Segundo Centenario, el Plan Estratégico Quindío 2020, la Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Agenda de Ciencia y Tecnología y los Planes de Ordenamiento Territorial (Cf Gobernación del Quindío, 2008).

Figura 1. Estructuración de la política pública del departamento del Quindío



Fuente: Elaboración propia.

El Plan de Desarrollo del Quindío presenta temas relacionados con el Desarme, desmovilización y reintegración (DDR) en el Objetivo Estratégico, específicamente en la Política Social Quindío, con seguridad humana y compromiso social.

En la agenda de desarrollo para este periodo se previó el programa Quindío Unido, Por La Equidad Social en Desarrollo de los Objetivos del Milenio, para el cual se establecieron objetivos y metas de resultado a nivel sectorial. En total se evidencian 11 subprogramas, a saber:

1. Reducción de la Pobreza y Promoción de la Equidad.
2. Política Departamental de Infancia y Adolescencia.
3. Dimensión Especial de Juventud.
4. Dimensión Especial de Equidad de Género.
5. Dimensión Especial de Vejez y Envejecimiento.
6. Dimensión Especial de Discapacidad.
7. Dimensión Especial Pluriétnica y Multicultural.
8. Democracia Participativa.
9. Dimensión Especial de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
10. Dimensión Especial en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
11. Prevención y Atención a la Población en Situación de Desplazamiento Forzado.

Según la Gobernación del Quindío (2008) el propósito de este plan se define como la dinamización del desarrollo local y regional, interactuando en las tendencias de desarrollo nacional y global como un compromiso susceptible de ajuste y mejoramiento, según las condiciones determinantes en y para un mundo en permanente transformación y una población en transición.

Se define adicionalmente: El presente Plan es un instrumento para contribuir en forma decisiva a gestionar y articular armónicamente el desarrollo económico del Departamento con el desarrollo humano integral, para consolidar el bienestar social, el cual concebimos desde la perspectiva de la diferenciación y la especialización productiva basada en la vocación y las potencialidades de nuestro territorio, así como en las capacidades y habilidades de nuestra gente.

El plan de desarrollo está estructurado en cuatro grandes políticas articuladas para dar soluciones a las principales necesidades y retos del Departamento, en sus aspectos territorial, social, económico y gubernamental, que pretenden darle un tratamiento integral al desarrollo económico y social del Quindío (Gobernación del Quindío, 2008).

En la Política Territorial y Ambiental, “Quindío, un territorio integrado y competitivo”, con la política territorial se pretende conocer el territorio en toda su dimensión física, desde su componente natural hasta la ordenación del mismo y sus entornos, utilizando todas las herramientas de planificación vigentes, que deben conducir al desarrollo de una infraestructura física que nos permita ser competitivos.

La Política Social, “Quindío con seguridad humana y compromiso social”, una vez concebido el territorio, la población desarrolla sus actividades productivas y sociales, procurando su identidad y su bienestar. De esta forma se pretende desarrollar un sistema de seguridad social en salud, educación, seguridad alimentaria, cultura y deporte, ejecutando acciones a través de los programas: Quindío unido por la equidad social, sistema general de seguridad social en salud, seguridad alimentaria y nutricional, sistema educativo articulado al sistema productivo, sistema departamental de cultura para la convivencia y la paz y sistema departamental del deporte, la recreación y educación física.

Con la Política Económica, “Quindío con desarrollo económico y tecnológico”, una vez concebido el territorio, sus actividades y relaciones sociales, se busca reactivar y diversificar los sistemas productivos, promoviendo la investigación científica, tecnológica y sus aplicaciones al sistema económico, para alcanzar la competitividad y la sostenibilidad que le permita al Departamento aprovechar los tratados de libre comercio, para su proyección en los mercados globalizados. En este escenario, se desea fortalecer la agroindustria, el turismo y las cadenas productivas promisorias, esperando generar mayores niveles de productividad, empleo e ingreso.

En la Política de Gobernabilidad, “Quindío una gerencia pública de impacto social”, uno de los componentes necesarios y modernizantes es la institucionalidad al servicio de los ciudadanos, aplicando los principios democráticos, participativos y transparentes.

Aquí se concibe, en términos integrados, el territorio, la sociedad y sus actuaciones, sus relaciones y actividades económicas; todo lo cual requiere de una gobernabilidad pública y legítima, que permita trabajar con voluntad de servicio social, modernización en los procesos y procedimientos, utilizando la planeación estratégica para el desarrollo, una estrategia gerencial para la gobernabilidad, que genere sentido de pertenencia, cultura organizacional y confianza ciudadana en la institucionalidad y sus gobernantes.

Combinando todos estos factores se aspira a gobernar generando un impacto social positivo, en bien de toda la ciudadanía quindiana. Bajo estas premisas se han propuesto metas e indicadores asociados al componente social a nivel departamental, “Quindío, con seguridad humana y compromiso social”.

Para cada uno de estos programas y subprogramas previstos, el gobierno departamental ha planteado metas, objetivos, indicadores, una línea base y un valor esperado al final del periodo abordado.

En el informe sobre el DDR en los planes de desarrollo departamentales 2008-2011 (Universidad Nacional de Colombia, 2011) se establece que, de las cuatro políticas establecidas en el Objetivo Estratégico del plan, la Política Social es la que contiene acciones relacionadas con los procesos de DDR. En esta política, los desmovilizados son incluidos en el programa Quindío Unido,

por la Equidad Social, en Desarrollo de los Objetivos del Milenio. Este último presenta una referencia directa a los desmovilizados con respecto a la garantía de los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario.

Para el desarrollo de estas iniciativas, el plan presenta la necesidad de “socializar” el Consejo Departamental de Paz y los Consejos Municipales de Paz en los 12 municipios del Departamento, y el apoyo al Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo. El plan también incluye temas como la educación, en donde propone acciones dirigidas a jóvenes afectados por la violencia, sin hacer explícita su injerencia sobre la población desmovilizada.

La política nacional de reintegración no es incorporada dentro del plan de desarrollo del Quindío. En consecuencia, el plan no presenta iniciativas de articulación con entidades nacionales encargadas del proceso de reintegración. Es así como se visualiza la integración que en algunos aspectos conserva el plan de desarrollo del Departamento, alineándose con los lineamientos estratégicos de carácter nacional e internacional para la planeación del desarrollo.

Al respecto es importante resaltar que, en la esfera social, las consideraciones incorporadas para el seguimiento a la política social incluyen la realización de actividades enfocadas en labores de atención, capacitación y realización de reuniones, desde la gobernación departamental, aspectos que dan cuenta de procesos propios del gobierno, que difícilmente trascienden y perduran como política pública.

De igual forma, es notorio el uso de referencias a actores focalizados, sobre los cuales se han centrado los subprogramas, lo cual en lugar de generar procesos de inclusión genera desatención al encontrarse limitado a poblaciones con características definidas, a saber:

- Infancia y la adolescencia.
- Juventud.
- Grupos asociativos de jóvenes para el empresarismo.
- Población LGBT.
- Mujer microempresaria.
- Población migrante.
- Adulto mayor.
- Población con discapacidad.
- Comunidades indígenas.
- Juntas de acción comunal.
- Casos anuales de maltrato infantil.
- Explotación sexual orientados.
- Población con situaciones asociadas a la violencia intrafamiliar, abuso sexual.

Ante este panorama, es importante resaltar que la acción del gobierno para el periodo estudiado se centró en la atención asistencialista a los grupos menos

favorecidos según lineamientos nacionales, desconociendo las capacidades y potencialidades de quienes, por no pertenecer a alguna de las categorías antes enunciadas, no encontraron en los subprogramas propuestos líneas de apoyo para sus iniciativas personales o colectivas. Es necesario advertir que, aunque la población vulnerable merece especial atención en aras de la equidad, es fundamental formular políticas inclusivas, dado que la inclusión de población únicamente vulnerable puede ser otra forma de exclusión social.

En tanto los indicadores propuestos por el plan de desarrollo 2008-2011 para el departamento del Quindío se enuncian en número de actividades o términos porcentuales, no se hace evidente el impacto social en términos de la población atendida, que facilite análisis de fondo sobre los sectores de la población que fueron beneficiados, en mayor medida, con los programas y subprogramas propuestos. De igual forma es importante establecer que los informes sobre los resultados de esta vigencia son presentados a partir de los informes publicados por la entidad para este propósito.

En cumplimiento de esta función administrativa, la Secretaría de Planeación y Planificación efectúa el seguimiento y evaluación mediante el monitoreo y recopilación sistemática de la información a medida que avanza la gestión de gobierno, con el fin de mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad.

Es importante considerar que el Departamento del Quindío ocupó en 2009 y 2010 el tercer puesto en la Evaluación del Desempeño Fiscal de los departamentos, elaborada por el DNP, en razón al buen manejo en sus finanzas con relación a los siguientes indicadores (Secretaría de Planeación y Planificación Gobernación del Quindío, 2011):

- Suficientes recursos para sostener su funcionamiento.
- Cumplimiento a los límites de gasto de funcionamiento según la Ley 617 de 2000.
- Importante nivel de recursos propios (solvencia tributaria) como contrapartida a los recursos de SGP.
- Altos niveles de inversión.
- Adecuada capacidad de respaldo de su deuda.
- Generación de ahorro corriente, necesario para garantizar su solvencia financiera.

Este desempeño fiscal permitió que la Administración Departamental adelantara acciones para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Desarrollo, gestión orientada a la solución de las necesidades en salud, educación, agua potable y saneamiento básico, deporte, recreación e incremento de la producción.

El Plan Indicativo es un instrumento que resume y organiza por anualidades los compromisos asumidos por los gobernantes en los respectivos planes de desarrollo. En él se precisan los resultados y productos que se esperan alcanzar en cada vigencia y al terminar el periodo de gobierno.

Las metas son las expresiones concretas de los objetivos que se alcanzan con los recursos disponibles en términos de cantidad y tiempo, las metas se constituyen en un insumo para medir la eficacia y establecer el estado de avance en los compromisos del plan.

- Metas de Producto: Están relacionadas con la forma como se piensa solucionar el problema, es decir, el cómo se van a atacar las causas del problema; por ejemplo, el problema de cobertura puede estar relacionado con infraestructura (pública o privada), con distancia a las escuelas o con dificultades económicas de las familias, por lo tanto, las soluciones deben tener en cuenta esta causalidad y sobre ello definir metas concretas.
- Metas de resultado: Hacen referencia al propósito respecto a la solución de un problema o del aprovechamiento de un potencial identificado en la entidad territorial.

En la Tabla 1 se presenta el informe consolidado para el tercer cuatrienio del periodo 2008-2011, en lo referido a los programas enunciados previamente.

Tabla 1. Seguimiento al plan de desarrollo por políticas y programas

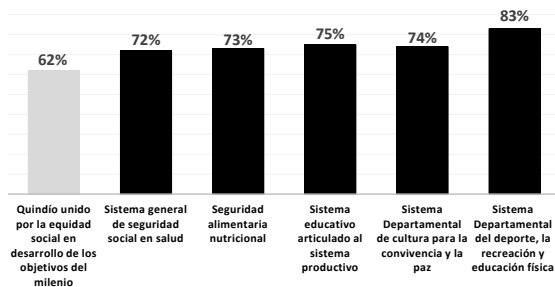
PLAN DE DESARROLLO "QUINDIO UNIDO" 2008-2011							
SEGUIMIENTO PLAN INDICATIVO POR POLÍTICAS 2008 - 2011							
Cód.	METAS DE PRODUCTO 2008-2011 (cuatrienio)	Nº Metas	PROGRAMACIÓN DE LA META DE PRODUCTO			AVANCE META Cuatrienio	
			% AVANCE 2009	% AVANCE 2010	% AVANCE 2011	% LOGRO	%POR CUMPL
1	POLITICA TERRITORIAL Y AMBIENTAL	22	94%	93%	67%	97%	3%
1.1	Patrimonio natural	9	88%	100%	80%	98%	2%
1.2	Ordenación del territorio	8	100%	91%	61%	96%	4%
1.3	Programa Entornos Territoriales para la Competitividad	5	93%	88%	59%	97%	3%
2	POLITICA SOCIAL	81	98%	98%	73%	93%	7%
2.1	Quindío unido por la equidad social en desarrollo de los objetivos del milenio	25	94%	100%	62%	86%	14%
2.2	Sistema general de seguridad social en salud	10	99%	98%	72%	95%	5%
2.3	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	5	92%	98%	73%	97%	3%
2.4	Sistema educativo articulado al sistema productivo	14	100%	95%	75%	92%	8%
2.5	Sistema Departamental de cultura para la convivencia y la paz.	15	100%	100%	74%	94%	5%
2.6	Sistema departamental del deporte, la recreación y educación física	12	100%	94%	83%	94%	6%
3	POLITICA ECONOMICA	29	50%	52%	78%	80%	20%
3.1	Reactivación productiva	5	30%	51%	53%	82%	18%
3.2	Competitividad y sostenibilidad	22	71%	79%	82%	92%	8%
3.3	Investigación científica y tecnológica	2	50%	25%	100%	100%	0%
4	POLITICA DE GOBERNABILIDAD	13	91%	91%	59%	86%	14%
4.1	Planeación estratégica para el desarrollo	5	84%	84%	45%	75%	25%
4.2	Estrategia gerencial para la gobernabilidad	8	99%	97%	72%	97%	3%
TOTAL METAS		145					

Fuente: Plan de desarrollo 2008 del Quindío 2008-2011.

Con referencia a esta información estadística, es evidente que en términos de los subprogramas propuestos en la política pública para el periodo analizado no presenta resultados satisfactorios con base en las metas previstas, en referencia al componente social se evidencia un mayor desarrollo en los subprogramas relacionados con la asistencia social, y en lo referido al programa específico sobre equidad se hace evidente que el cumplimiento de los objetivos del milenio para el departamento quindiano se redujo en su cumplimiento, especialmente en el último año.

En cuanto al avance por programas, el Gráfico 1 se evidencia que en la política social se presenta una semaforización en el rango esperado para cinco de los seis programas propuestos en el plan departamental; en tal sentido, llama la atención el programa denominado “Quindío unido por la equidad social en desarrollo de los objetivos del milenio”, el cual únicamente logra un avance del 62%. Lo anterior denota, además de altos niveles de concentración de la riqueza en pocas manos, la baja incidencia que sobre la calidad de vida, en términos de acceso a oportunidades, ha representado la política social en los frentes previstos para el periodo de análisis.

Gráfico 1. Avance por programas a 31 de agosto de 2011 política social



Fuente: Plan de desarrollo 2008-2011.

Si bien los datos presentados previamente respecto de la dinámica financiera y presupuestal así como fiscal del Departamento le ubican en los primeros lugares de gestión y desempeño fiscal, el análisis desde los resultados en la política social no se corresponde, toda vez que ante resultados desfavorables en lo referente al cumplimiento de los objetivos del milenio, únicamente se ejecutó el 50% del total del presupuesto asignado para la dependencia responsable del programa, tal como se evidencia en la Tabla 2. En tal sentido, es necesaria la generación de una mayor inversión social a partir de los resultados presentados para la gestión pública del periodo analizado, la cual requiere su focalización en la participación ciudadana por sobre el asistencialismo estatal, aspecto fundamental para garantizar la mejora de las condiciones sociales, el acceso a

las oportunidades poblacionales, y con ello la reducción de la inequidad social evidente en el Departamento.

Tabla 2. Ejecución del presupuesto por dependencias

Resultado consolidado por dependencias seguimiento presupuesto de inversión del departamento 2011			
Dependencias	Total presupuesto asignado 2011	Total presupuesto ejecutado a agosto de 2011	Eficiencia (Nivel de ejecución financiera)
Secretaría de Servicios Administrativos	427.028.000	362.169.739	85%
Secretaría de Planeación y Planificación	997.000.000	835.993.000	84%
Secretaría Jurídica	112.000.000	105.548.800	94%
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas	35.834.701.901	20.385.730.305	57%
Secretaría de Infraestructura	54.288.830.749	23.079.673.126	43%
Secretaría de Desarrollo Social y Político	4.060.907.967	2.025.696.028	50%
Secretaría Turismo	1.678.456.340	1.260.488.267	75%
Secretaría de Cultura	1.529.357.477	1.265.250.000	83%
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitivo	3.792.931.752	2.337.227.421	62%
Gobernación	1.171.450.000	749.711.561	64%
Secretaría de Educación	86.114.547.186	56.848.015.338	66%
Total Presupuesto	190.007.211.372	109.255.503.585	58%

Fuente: Plan de desarrollo 2008-2011.

Lo anterior se sustenta en los resultados presentados por el informe complementario de la Gobernación del Quindío, en el cual se evidencia, en términos de necesidades básicas insatisfechas e índice de calidad de vida, el aumento de la brecha de inequidad en el Departamento durante el periodo estudiado.

Esto implica que, en el departamento del Quindío, para el año 2009, por cada 100 habitantes 16 no contaban con sus necesidades básicas satisfechas. Lo anterior implica niveles de marginalidad y pobreza.

En cuanto al índice de Gini, este indicador es un número entre cero y uno, que mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso en una sociedad determinada; el coeficiente registraría cero (0.0 = desigualdad mínima) para una sociedad en la que cada miembro recibiera exactamente el mismo ingreso y registraría un coeficiente de uno (1.0 = desigualdad máxima) si un miembro recibiera todo el ingreso y el resto no recibiera nada. En el caso del departamento del Quindío, según la información disponible para el periodo estudiado y según la encuesta de hogares realizado por el DANE, se evidencia una tendencia constante en cuanto a nivel de desigualdad, la cual es media, es decir, existen grados de desigualdad que se equiparan con la

tendencia nacional, lo cual no es un buen referente dados los altos índices de concentración de riqueza en el país.

Tabla 3. *Necesidades básicas Insatisfechas, NBI por total, cabecera y resto*

Municipio	Cabecera		Resto		Total	
	Prop (%)	cve (%)	Prop (%)	cve (%)	Prop (%)	cve (%)
Armenia	13,04	4,51	19,46	12,01	13,21	4,36
Buenavista	10,83	-	30,3	7,52	22,45	6,05
Calarcá	14,02	8,78	15,88	14,25	14,46	7,48
Circasia	16,19	8,16	20,06	11,61	17,23	6,68
Córdoba	18,05	7,15	33,18	7,57	24,84	5,37
Finlandia	16,94	6,74	20,69	10,75	18,81	6,64
Genova	22,32	6,3	29,2	7,19	25,63	4,87
La Tebaida	22,56	5,71	20,37	8,25	22,38	5,31
Montenegro	22,84	5,94	22,91	11,97	22,86	5,31
Pijao	18,16	8,93	31,44	9,65	23,86	6,7
Quimbaya	20,11	7,01	30,43	8,01	22,1	5,57
Salento	16,87	6,24	24,69	9,69	20,79	6,3
Total	15,28	2,70	22,26	3,68	16,21	2,31

cve= coeficiente de variación estimado

Prop= proporción porcentual

Fuente: DANE, 2009.

En torno a esta información, la carencia de información reciente sobre las cuentas nacionales, así como la desagregación por departamentos, hace que se dificulte el análisis particular. No obstante, la evidencia empírica encontrada en las políticas enunciadas en el plan de desarrollo y sus posteriores informes de ejecución, son muestra suficiente de la necesidad de incorporar criterios alternos a la lectura del desarrollo. Siendo importante la información estadística agregada, no es suficiente cuando de la realidad social se trata, dado que los trazos marcados por las redes de trabajo colaborativo de la población, las formas asociativas subyacentes al sistema económico tradicional, las dinámicas de confianza y reciprocidad entre los agentes del desarrollo, no se encuentran en este campo de visión.

A manera de conclusión, los análisis presentados previamente muestran una acción estatal centrada en el asistencialismo, la información del desarrollo desde las estadísticas nacionales sin desagregación de las implicaciones sociales propias de su ejecución. En tal sentido y como aporte para la discusión sobre el real papel que como ciencia social le compete a lo contable, se presenta a continuación una propuesta de indicadores que, incorporados a los criterios estadístico económicos, pueden visibilizar los aspectos no incluidos en la dinámica social propia del departamento del Quindío.

Los sistemas de indicadores sociales son construcciones que intentan representar lo social como sistema y las acciones que buscan su transformación. El cuerpo de información que incorporan es seleccionado con el propósito de representar los sistemas sociales, señalando las características e interrelaciones medibles de sus atributos y su organización. En este paso, los datos se convierten en información y se asume, en forma más plena, la tarea de medir como síntesis entre calidad y cantidad (Dane, 1995). El escenario en que se mueven no es sólo el de la información disponible sino también el de la información posible. El trabajo de construcción de sistemas de indicadores sociales busca no sólo sacar el mejor partido de la producción estadística actual, sino también, y al mismo tiempo, promover su explotación y uso en forma más eficiente, y se proyecta hacia el futuro impulsando procesos tendientes a obtener información no cubierta por el sistema estadístico actual, que sea significativa dentro del marco de interpretación.

Como aporte a estos desarrollos y reconocimiento propio de la realidad local del Departamento, se presenta (en la Tabla 4) un acercamiento a algunas de las variables o conceptos que posibilitarían un mejor análisis y comprensión en su conjunto del desarrollo social.

Tabla 4. Indicadores en contabilidad social propuestos

CONCEPTO	DIMENSIÓN O VARIABLE	IDENTIFICACIÓN	MEDICIÓN	MECANISMO DE INFORMACIÓN
Valores culturales	Asociatividad	Existencia de cooperación para el desarrollo de proyectos productivos en las cadenas de valor.	Nº de personas vinculadas a encadenamientos productivos. Nº de convenios asociativos establecidos Ingresos percibidos por los encadenamientos producto de la asociatividad.	Informe de asociatividad del Departamento (Anual).
	Empatía	Capacidad de participar desde una red afectiva en la realidad que afecta a otra persona.	Nº Redes afectivas constituidas en el Departamento. Nº Programas que apoyan la consolidación de redes de apoyo. Beneficios (En dinero y cualitativos) derivados del apoyo cooperativo.	Informe de redes afectivas del Departamento (Anual).
	Actitud cooperativa	Pone énfasis en los puntos de convergencia dentro de un grupo o en una relación, para crear solidaridad y compañerismo.	Políticas sociales derivadas de acuerdos cooperativos.	Informe de política social del Departamento (Anual).
	Confianza	El término confianza se refiere a la opinión favorable en la que una persona o grupo es capaz de actuar de forma correcta en una determinada situación.	Escala de Likert percepción de la credibilidad y confianza en el gobierno.	Informe de Gobernabilidad del Departamento (Anual).
	Protección y conservación de tradiciones	Mecanismos de mantenimiento, apoyo y consolidación de grupos sociales en torno al patrimonio cultural departamental.	Nº Gestores culturales y sociales. Proyectos asociativos culturales. Programas de apoyo a la conservación cultural.	Informe de Cultura del Departamento (Anual).

CONCEPTO	DIMENSIÓN O VARIABLE	IDENTIFICACIÓN	MEDICIÓN	MECANISMO DE INFORMACIÓN
Beneficios colectivos	Agenciamiento de capacidades	Iniciativa de la población para generar emprendimientos y medios de sustento propios.	Nº de emprendimientos sociales generados. Estudios sobre capacidades poblacionales. Programas derivados de estos estudios.	Informe de política social del Departamento (Anual).
	Formalización de organizaciones sociales	Grupos organizados que por su representatividad son visibles en la población.	Nº de grupos sociales organizados. Recursos obtenidos por la población productos de su formalización social.	Informe de política social del Departamento (Anual).
	Fuerza laboral aportada (voluntariado)	Apoyo social basado en el aporte de la fuerza de trabajo no remunerado.	Acciones sociales aportantes al desarrollo local. Acciones emprendidas desde la base social como apoyo al desarrollo local.	Informe de política social del Departamento (Anual).
Legitimación social	Participación en la política pública	Contribución para la elaboración de la agenda de política pública.	Proyectos presentados por la comunidad para la consolidación de política social. Convocatorias y asistencia de agentes sociales en la elaboración de la política pública.	Informe de política social del Departamento (Anual).
	Control social	Mecanismos de verificación, seguimiento y control a las metas establecidas en la política pública.	Informes de veeduría ciudadana. Informes de seguimiento. Acciones correctivas propuestas.	Informe de política social del Departamento (Anual).
	Compromiso cívico	Apoyo social a las acciones propuestas por el gobierno y su puesta en marcha.	Ciudadanos vinculados a los programas propuestos por el gobierno.	Informe de política social del Departamento (Anual).

Fuente: Elaboración propia.

V. Conclusiones

De lo expresado previamente, es necesario derivar posibles vías de construcción de lo contable como respuesta a las crisis y desafíos sociales que enfrentan, tanto el contexto de la construcción de la política pública como la consolidación de formas de comprensión y abordaje del desarrollo.

En tal sentido, la contabilidad del desarrollo no es únicamente aquella que permite visualizar la forma como se hace evidente la acción Estatal a través de los instrumentos de política pública que si bien facilitan la atención e intervención sobre los principales problemas o debilidades de los territorios, al mismo tiempo invisibilizan las acciones sociales no representativas de la población. Contrario a ello, la contabilidad del desarrollo permite develar la acción social, el entramado de redes que se construyen a partir de la interacción, el diálogo de saberes y el aporte colectivo a la construcción del desarrollo local.

La incorporación de criterios sociales a las agendas de desarrollo local, desde lo contable, sobrepasan la esfera de lo meramente financiero, siendo este un elemento necesario, no se convierte en aquel que mejor refleja las variables sociales. Por tanto, se considera indispensable consolidar, desde lo contable, formas de comunicar lo social que complementen los estados financieros y las actuales estrategias de rendición de cuentas públicas; para lo cual se considera fundamental, en principio, identificar los elementos que interactúan en el subsistema social de los territorios, conocer sus dinámicas, establecer las relaciones entre estos y la manera como, por su propia naturaleza, tendrían la posibilidad (o no) de ser cuantificadas.

A nivel departamental se hacen evidentes aspectos sociales que, por su desconocimiento en la gestión del desarrollo, no se constituyen en prioridad para los gobiernos a la vez que se desconocen. Entre otros, cabe resaltar que las iniciativas sociales recientemente desarrolladas en el Quindío, tales como la presentación del Paisaje Cultural Cafetero ante la UNESCO para su reconocimiento dentro de la lista de patrimonio inmaterial, la tradición cultural del Yipao, la cultura cafetera, las tradiciones culinarias, el legado de las culturas ancestrales a nivel departamental, así como la riqueza de los pueblos representada en los rasgos distintivos arquitectónicos, de arriería, de siembra, costumbres y formas de vida; se convierten en formas del capital social susceptibles de ser informadas, gestionadas y comunicadas para el desarrollo territorial.

En términos amplios, la finalidad del desarrollo en el contexto del departamento es proporcionar bienestar social y económico a sus habitantes, mientras que la finalidad de la conservación es sostener y respaldar el proceso de desarrollo, protegiendo el patrimonio natural y su permanencia en el tiempo y el espacio. En consecuencia, y considerando las potencialidades y ventajas comparativas del Departamento, el diálogo articulado con los actores permite su concreción en la vida social.

Finalmente, la contabilidad se encuentra en una etapa de auto construcción, desde su seno, pero con el aporte de disciplinas sociales se logrará un mejor entendimiento de la escena social; este diálogo concertado permitirá determinar qué realidades son susceptibles de ser incorporadas contablemente, con la esperanza que aquellas que escapen a sus posibilidades disciplinares puedan ser comunicadas a través de otros campos del conocimiento.

Referencias bibliográficas

- Arias, F. (jul-dic de 2006). Desarrollo sostenible y sus indicadores. *Revista Sociedad y Economía*(11), 200-229.
- Barreto, M., & Sarmiento, L. (1997). *Constitución política de Colombia comentada por la Comisión Colombiana de Juristas*. Bogotá: Comisión Colombiana de Juristas.

- Carrizo, W., & León, S. (2007). *¿Qué realidad representa la contabilidad?* Obtenido de Universidad de León: http://www3.unileon.es/pecvnia/pecvnia05/05_017_027.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (1995). *Proposiciones Para Un Sistema De Indicadores De Vivienda*. En D. N. Dane, *Seminario Internacional sobro Indicadores Sociales y de Gestión organizado DANE* (pág. 631). Bogotá: Dane.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2011). *www.dane.gov.co*. Recuperado el 10 de febrero de 2014, de http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/agropecuaria/ena/doc_anexos_ena_2011.pdf
- Departamento nacional de Planeación DNP. (s.f.). *www.dnp.gov.co*. Recuperado el 23 de 07 de 2013, de <https://www.dnp.gov.co/Programas/DesarrolloSocial.aspx>
- Díaz, I. M. (2003). La contabilidad Social. Origen y paradigmas. *Quipukamayoc*, 31 - 42 Disponible en: <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/quipukamayoc/2003/primer/contabilidad.htm>.
- Echabarría, K. (2001). *La Modernización del Estado y de la Gestión pública como construcción e incremento del capital social*. Buenos Aires. Argentina: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Fernández L., L., & Barbei, A. A. (Enero-Junio de 2006). La Medición en Contabilidad: Un Análisis de sus Elementos y Limitaciones. *Actualidad Contable FACES A*, 9(12), 75-84.
- Fong Chua, W. (2009). Desarrollos radicales en el pensamiento contable. En M. Gómez Villegas, C. M. Ospina Zapata, M. Gómez Villegas, & C. M. Ospina Zapata (Edits.), *Avances interdisciplinarios para una comprensión crítica de la contabilidad* (págs. 37-67). Medellín: Univesidad de Antioquia-Universidad Nacional de Colombia.
- Gobernación del Quindío. (2008). *Plan de Desarrollo "Quindío unido 2008-2011"*. Armenia: Gobernación del Quindío.
- Gobernación del Quindío. (29 de 07 de 2011). <http://www.quindio.gov.co>. Recuperado el 05 de 01 de 2013, de http://www.quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/P-PLA-06PolíticasPublicas.pdf
- Gobernación del Quindío. (29 de julio de 2011). *Políticas públicas*. Recuperado el 05 de 01 de 2013, de <http://www.quindio.gov.co/>: http://www.quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/P-PLA-06PolíticasPublicas.pdf
- Kliksberg, B., & Tomassini, L. (2000). *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Londoño Franco, I. C. (2009). *Conceptos sobre responsabilidad social, capital social y cadena de valor en el sector agroindustrial en el departamento del Quindío*. Armenia, Quindío: Escuela de Administración y mercadotecnia del Quindío EAM.
- Machado Rivera, M. A. (Julio de 2009). Crisis de la contabilidad: contexto y dimensiones. *Lúmina* (10), 161-174.
- Machado, M. (2009). Dimensiones de la contabilidad social. *Revista internacional Legis Contabilidad y auditoría*, 174-238.
- Machado, M. A. (2004). Dimensiones de la contabilidad social. *Revista internacional legis de contabilidad y auditoría*, 174-208.
- Medellín, P. (2004). *Sobre las políticas públicas y el régimen político*. Bogotá: CEPAL.
- Mejía Jiménez, J. (2012). Modelos de implementación de las políticas pública en Colombia y su impacto en el bienestar social. *Analecta politic*, 141-164.
- Mejía, J. (2012). *Analecta polit. Modelos de implementación de las políticas públicas en Colombia y su impacto en el bienestar social*, 141-164.
- Mejía, J. (2012). Modelos de implementación de las políticas pública en Colombia y su impacto en el bienestar social. *Analecta politic*, 141-164.
- Miller, P., & O'Leary, T. (2009). La contabilidad y la construcción de la persona gobernable. En M. Gómez Villegas, C. M. Ospina Zapata, M. Gómez Villegas, & C. M. Ospina Zapata (Edits.),

- Avances interdisciplinarios para una comprensión crítica de la contabilidad* (págs. 103-117). Medellín: Universidad de Antioquia- Universidad Nacional de Colombia.
- Ortegón, C. (2011). *El prosumo Una mirada a al economía invisible*. Armenia: Universidad la Gran Colombia.
- Parsons, D. W. (2007). *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México : Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- PNUD. (s.f.). *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: La Agenda Global para superar la pobreza*. Recuperado el 12 de enero de 2013, de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, recuperado de <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=aAa020101--&volver=1>
- Proposiciones Para Un Sistema De Indicadores De Vivienda. (1995). En D. N. Dane, *Seminario Internacional sobre Indicadores Sociales y de Gestión organizado DANE* (pág. 631). Bogotá: Dane.
- Restrepo, D. (5 de octubre de 2009). Relaciones Estado-Sociedad Civil. *Revista de Salud Pública Participación Social*, recuperado de <http://www.revmed.unal.edu.co/revistas/v3n3/v3n3e3.htm>.
- Richardson, A. (2009). La contabilidad como una institución de legitimación. En M. Gómez Villegas, C. M. Ospina Zapata, M. Gómez Villegas, & C. M. Ospina Zapata (Edits.), *Avances interdisciplinarios para una comprensión crítica de la contabilidad* (págs. 79-94). Medellín: Universidad de Antioquia- Universidad Nacional de Colombia.
- Rueda Delgado, G. (2011). *Redalyc, contabilidad Para La Equidad Y La Inclusión Social: Propuestas Para Una Investigación Interdisciplinaria A Largo Plazo*, 159-174.
- Secretaría de Planeación y Planificación Gobernación del Quindío. (2011). *SEGUIMIENTO PLAN INDICATIVO A 31 DE AGOSTO DE 2011*. Armenia, Quindío: Gobernación del Quindío.
- Tenjo, J., Gracia, O., & Karl, C. R. (marzo de 2006). Guía para la construcción de matrices insumo-producto y de contabilidad social en Colombia. (55), 1-55.
- Wayne, P. (2007). *Políticas públicas, una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. Mexico: Atenea Acevedo.